

Expte.: 2026/SVS/000002

Servicio: Servicio de Fiestas Mayores

@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE LA JEFATURA DE LA SECCIÓN TÉCNICA Y DEL SERVICIO DE FIESTAS MAYORES, DE VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA CONLIMA, S.L.U POR INCURRIR EN VALORES ANORMALES. PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN Y DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO .

Sevilla, a 17/02/2026.
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores.

OBJETO DEL CONTRATO

Control de acceso, limpieza base y de mantenimiento y prevención de daños en los evacuatorios públicos instalados por el Ayuntamiento de Sevilla, en el entorno de la Carrera Oficial de la Semana Santa en los años 2026, 2027, y 2028

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Simplificado
Varios criterios

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:


- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocal por la Secretaría General:

- D. Francisco de Paula Estévez García – Jefe de la Sección Administrativa del Servicio de

SIMPLIFICADO – 2ª ACTA SOBRE ÚNICO 1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3TOFGSTSMTYZXQAN7AEU	Fecha	25/02/2026 09:27:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3TOFGSTSMTYZXQAN7AEU	Página	1/3



Tecnología de la Información.

Vocales:

- D^a. Rocío Guerra Macho (PS de la Interventora del General del Ayuntamiento).
- D^a. Ana María Bonilla Muñoz. Jefa del Servicio de Juventud.
- D^a. Francisca Moreno Batanero. Jefa del Servicio de Administración de los Servicios Sociales
- D. Diego José Gomez García. Jefe de Servicio Administrativo de Movilidad.
- D^a Isabel González Romero. Jefa de Sección de Tramitación Gobierno Interior

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda – Jefa de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP): 28/01/2026

Sometida a consideración de la Mesa la inclusión del expediente en orden del día con carácter de urgencia, motivado por la necesidad de proceder a la adjudicación de la presente contratación con suficiente antelación de cara al inicio de la Semana Santa de 2026, momento en que se desarrollará su objeto, ésta es ratificada por unanimidad por los miembros presentes.

A continuación, se da lectura al informe técnico emitido por el Jefe de la Sección Técnica del Servicio de Fiestas Mayores, admitiéndose la oferta formulada por la empresa CONLIMA, S.L.U, al haber quedado justificada de forma objetiva, razonada y suficiente la viabilidad económica de la baja ofertada del 27,00 % sobre el criterio de adjudicación n.º 1, conforme a lo exigido en el artículo 149 de la LCSP y en el Anexo I del PCAP.

Acto seguido, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación, a los efectos previstos en el artículo 150 de la LCSP, y por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Orden	Entidad Licitadora	Puntuación adjudicación n.º 1	criterio Puntuación criterio adjudicación n.º 2	Puntuación total
1	CONLIMA,S.L.U	60	40	100
2	SGDGLOBAL,S.L.	26,67	40	66,67
3	CATERSEGUR,S.L.	22,22	40	62,22
4	VARGAS ROMERA, S.L.	17,11	40	57,11
5	AQUA NERA, S.L	5,98	0	5,98

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3TOFGSTSMTYZXQAN7AEU	Fecha	25/02/2026 09:27:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3TOFGSTSMTYZXQAN7AEU	Página	2/3



A la vista del resultado anterior, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Admitir la justificación de valores anormales presentada por la empresa CONLIMA, S.L.U a la vista del Informe emitido por el Jefe de la Sección Técnica del Servicio de Fiestas Mayores de 23 de febrero de 2026.

SEGUNDO.- Proponer como adjudicataria a la empresa CONLIMA, S.L.U .

TERCERO.- Instar al Servicio de Fiestas Mayores para que, de conformidad con lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP, requiera a la empresa CONLIMA, S.L.U .. para que presente la documentación que en el mencionado artículo se especifica. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

CUARTO.- Aprobar el acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende el presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3TOFGSTSMTYZXQAN7AEU	Fecha	25/02/2026 09:27:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3TOFGSTSMTYZXQAN7AEU	Página	3/3

